S.S.
Lechon.
Serrano.
Boned.
Sandris.
Torrero.
Barbera.
Bayarri.
Chiarri.
Vidal V.
Villanueva.
Bartima.
Antoli.
Olmos.

Junta general ordinaria del 4 Mayo de 1895.

Presidencia del Dr Lechon.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión á las siete de la tarde y leida el acta de la anterior, fué aprobada.
Fué propuesto y admitido socio residente D Daniel Ruiz Granería, Licenciado en Medicina y Cirujia [illegible]
Reingresó como residente D José Marzal.
Dióse cuenta de haber recibido las siguientes publicaciones
Preceptos que debe observar la muger durante el embarazo, parto y puerperio, por el Dr Vidal Solares; dos ejemplares.
Tratamiento de la Histeroptosis ó caida del útero por el Dr D Alejandro Planellas.
De las localizaciones cerebrales, por el mismo.
De la sinfisiotomia, por el mismo.
El agua comun usada como bebida para curar las enfermedades por el Dr D Luis de Castellarnau.
Historia de la Universidad de Coimbra por Teofilo Braga tomo II.
Leyóse una proposición tomada ya en consideración por la Directiva, de la permanente de vacunación, pidiendo venia para poner la linfa vacuna unicamente en tubos que se expenderán al precio de dos pesetas para el socio; cuatro para el público y rebaja del veinte y cinco por ciento para los municipios ó corporaciones que la pidan en mayor cantidad.
Abierta discusión suscitóse un largo debate en el que intervinieron los señores Bayarri, Bartima, Sandris Bergon, Chiarri, Torrero, Boned con aclaraciones de la Presidencia, siendo aprobada la proposición con los votos en contra de los señores Sandris Bergon, Bayarri y Bartima, rebajando el treinta por ciento para las corporaciones.
Acordóse pase á la Sección de Medicina pública el estudio de si es conveniente ó no bajo todos conceptos la reforma de la vacunación que actualmente practica el Instituto.
No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las ocho de la noche.

Salon del Instituto Colegio Medico Valenciano 4 Mayo de 1895.

El Presidente

Pedro [illegible]

El Secretario de Gobierno

Manuel Olmos